

citada disposición del Reglamento de Viviendas de Protección Oficial.

En su virtud, a propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de enero de mil novecientos sesenta y nueve.

DISPONGO:

Artículo primero.—La actualización de rentas que para las consideradas como viviendas de protección oficial y calificadas definitivamente con anterioridad a la entrada en vigor del Reglamento aprobado por Decreto dos mil ciento catorce/mil novecientos sesenta y ocho, de veinticuatro de julio, se había previsto en su disposición transitoria y adicional cuarta, queda aplazada hasta el uno de enero de mil novecientos setenta.

El incremento de la renta se satisfará por los arrendatarios de conformidad con las normas contenidas en la referida disposición.

Artículo segundo.—Lo dispuesto en el artículo anterior se aplicará con efecto retroactivo desde uno de enero de este año, fecha de entrada en vigor del Reglamento de Viviendas de Protección Oficial.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de enero de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda.
JOSE MARIA MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 31 de diciembre de 1968 por la que se dispone el cese del Instructor don Juan Alonso Povedano en las Compañías Móviles de la Guardia Civil destacadas en Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., en estimación de la formulada por el Coronel Jefe de las Fuerzas Armadas españolas de Guinea Ecuatorial y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer que el Instructor don Juan Alonso Povedano cese, con carácter forzoso, en las Compañías Móviles de la Guardia Civil destacadas en la expresada Guinea Ecuatorial con efectividad de la fecha en que tome posesión de su nuevo destino.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 31 de diciembre de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 3 de enero de 1969 por la que se dispone el cese del personal de la Guardia Civil que se menciona en las Compañías Móviles de la Guardia Civil destacadas en Guinea Ecuatorial

Ilmo. Sr.: Por haber ascendido al empleo de Sargento y reintegrarse a la Guardia Civil los Cabos Primeros de dicho Cuerpo don Felipe Domínguez González y don Francisco Múdarra Nieto, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas

por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer cesen, con carácter forzoso, en las Compañías Móviles de la Guardia Civil destacadas en Guinea Ecuatorial, con efectividad para el primero de los citados de la fecha en que tome posesión de su nuevo destino y para el último del día 28 del próximo mes de mayo, siguiente al en que cumple la licencia reglamentaria que le ha sido concedida.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 3 de enero de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 5 de enero de 1969 por la que se destina a las Secretarías de las Fiscalías de las Audiencias que se expresan a los Secretarios de la Administración de Justicia que también se mencionan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el párrafo 10 del artículo 22 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado,

Este Ministerio, teniendo en cuenta las necesidades del servicio, acuerda destinar a las Secretarías de las Fiscalías de las Audiencias que a continuación se relacionan a los Secretarios que se expresan:

| Número y nombre y apellidos | Destino que desempeña | Fiscalía a la que se le destina |
|------------------------------------|--|--------------------------------------|
| 1. D. Luis Delgado Arbaneja | Secretaría de la Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Burgos | Audiencia Territorial de Valladolid. |
| 2. D. Rafael Espejo Tortosa | Secretaría de la Audiencia Provincial de Lugo | Audiencia Provincial de Córdoba. |
| 3. D. Manuel Ventura Pedreño | Secretaría del Juzgado de Primera Instancia de Callosa de Ensarriá | Audiencia Provincial de Gerona. |

Los expresados funcionarios deberán posesionarse de sus nuevos destinos en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 5 de enero de 1969.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Salvador Ariza Gutiérrez, Registrador de la Propiedad de Madrid, número 8-11, que ha cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958;

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Salvador Ariza Gutiérrez, Registrador de la Propiedad de Madrid, número 8-II, que tiene categoría personal de primera clase y el número 10 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de enero de 1969.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Ramón María Roca Sastre, Registrador de la Propiedad, excedente, que ha cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958.

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Ramón María Roca Sastre, Registrador de la Propiedad, excedente, que tiene categoría personal de primera clase y el número 1 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1969.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 12 de diciembre de 1968 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Física y Química» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 20 de diciembre de 1967, y se nombra a los opositores aprobados.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores agregados de «Física y Química» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de las oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores agregados de «Física y Química» convocadas por Orden ministerial de 20 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

2.º Nombrar en virtud de oposición, Profesores agregados de «Física y Química» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media, en los destinos que se indican, a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el número de registro personal que para cada uno de ellos se menciona:

1. A12EC3278: Don Julio Luis Puente Azcutia, para la Sección Delegada femenina de Moratalaz, de Madrid, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de la misma localidad. Fecha de nacimiento: 20 de diciembre de 1945.

2. A12EC3279: Don Joaquín Herrero Ramírez de Arellano, para la Sección Delegada masculina barrio El Pilar, de Madrid, dependiente del Instituto «Cardenal Cisneros», de la misma localidad. Fecha de nacimiento: 4 de septiembre de 1943.

3. A12EC3280: Doña María Josefa Grima Rojas, para el Instituto mixto «Benlliure», de Valencia (en el que se transformó el segundo masculino anunciado a la oposición). Fecha de nacimiento: 4 de mayo de 1944.

4. A12EC3281: Don Paulino Gutiérrez Alonso, para la Sección Delegada de Póla de Siero, dependiente del Instituto de Sama de Langreo. Fecha de nacimiento: 18 de junio de 1936.

5. A12EC3282: Don Manuel Luis Casalderey García, para la Sección Delegada «El Agra del Orzán», de La Cerna, dependiente del Instituto masculino de la misma localidad. Fecha de nacimiento: 12 de marzo de 1941.

6. A12EC3283: Don Agustín Sánchez Mambrilla, para la Sección Delegada «Juan de Garay» masculina, de Valencia, dependiente del Instituto «Luis Vives», de la misma localidad. Fecha de nacimiento: 4 de diciembre de 1944.

7. A12EC3284: Don Francisco Romero Escobar, para la Sección Delegada de Illora dependiente del Instituto «Padre Suárez», de Granada. Fecha de nacimiento: 12 de enero de 1944.

8. A12EC3285: Don Mariano Gaspar Sanz Pérez, para el Instituto «Infanta Isabel de Aragón» de Barcelona. Fecha de nacimiento: 8 de septiembre de 1924.

9. A12EC3286: Doña María del Camino Paramó Ruiz, para el Instituto primero femenino «Murillo» de Sevilla. Fecha de nacimiento: 4 de abril de 1940.

10. A12EC3287: Don Enrique Emilio Arpio Mateo, para el Instituto de Hospitalet de Llobregat. Fecha de nacimiento: 2 de julio de 1940.

11. A12EC3288: Doña María Concepción Varela Carreira, para la Sección Delegada masculina de Orcasitas, de Madrid, dependiente del Instituto «Calderón de la Barca», de la misma localidad. Fecha de nacimiento: 17 de diciembre de 1933.

12. A12EC3289: Don Juan Oliveras Casas, para la Sección Delegada «Montbau», de Barcelona, dependiente del Instituto «Menéndez Pelayo», de la misma localidad. Fecha de nacimiento: 22 de noviembre de 1930.

13. A12EC3290: Doña María del Carmen Arnoso Calvo, para el Instituto femenino de San Sebastián. Fecha de nacimiento: 12 de agosto de 1940.

14. A12EC3291: Don Angel Ortiz Silva, para la Sección Delegada de Villacañas, dependiente del Instituto de Valdepeñas. Fecha de nacimiento: 5 de septiembre de 1939.

15. A12EC3292: Don José Antonio Cascales Pujalte, para el Instituto femenino de Cartagena. Fecha de nacimiento: 16 de junio de 1945.

16. A12EC3293: Doña María Angustias Olarte Maderos, para la Sección Delegada masculina «Entreviás», de Madrid, dependiente del Instituto «Cervantes», de la misma localidad. Fecha de nacimiento: 19 de marzo de 1943.

17. A12EC3294: Don Fulgencio Saura Calixto, para la Sección Delegada de Callosa de Segura, dependiente del Instituto de Orihuela. Fecha de nacimiento: 12 de diciembre de 1946.

18. A12EC3295: Don José Antonio Rubio Segovia, para la Sección Delegada de Chipiana de la Frontera, dependiente del Instituto masculino de Cádiz. Fecha de nacimiento: 12 de marzo de 1940.

19. A12EC3296: Don José Antonio García Pérez, para la Sección Delegada femenina de Ayllón, dependiente del Instituto femenino de la misma localidad. Fecha de nacimiento: 21 de noviembre de 1944.

20. A12EC3297: Don Juan Carlos Pacheco Gómez, para el Instituto de Elda-Petré. Fecha de nacimiento: 1 de noviembre de 1944.

21. A12EC3298: Don Basilio Mora Mora, para la Sección Delegada masculina de Cejuela, dependiente del Instituto de la misma localidad. Fecha de nacimiento: 27 de septiembre de 1936.

22. A12EC3299: Don Juan Bautista Amiguet Gozalbo, para el Instituto masculino de Sabadell-Tarrega. Fecha de nacimiento: 23 de junio de 1942.

23. A12EC3300: Don Andrés Román Gil, para la Sección Delegada de Mula, dependiente del Instituto masculino de Murcia. Fecha de nacimiento: 16 de febrero de 1939.

24. A12EC3301: Don Lorenzo Sánchez Sinertera, para la Sección Delegada de Taharnes de Balldigna, dependiente del Instituto de Játiva. Fecha de nacimiento: 8 de octubre de 1938.

25. A12EC3302: Doña María Carmen Paricio Varela, para el Instituto de Telavara de la Reina. Fecha de nacimiento: 1 de mayo de 1936.

26. A12EC3303: Don Luis Enrique Mirón González, para la Sección Delegada de Rozas de Alarcón, dependiente del Instituto «Cardenal Cisneros», de Madrid. Fecha de nacimiento: 26 de abril de 1944.

27. A12EC3304: Don Juan José Raúló Pérez, para el Instituto de Alcoy. Fecha de nacimiento: 2 de febrero de 1930.

28. A12EC3305: Doña Ángela Sánchez Balboa, para la Sección Delegada de Arganda del Rey, dependiente del Instituto «Tirso de Molina», de Madrid. Fecha de nacimiento: 23 de octubre de 1941.

29. A12EC3306: Don José María Vaquero Guerri, para la Sección Delegada de Ciempozuelos, dependiente del Instituto de Aranjuez. Fecha de nacimiento: 1 de enero de 1945.

30. A12EC3307: Doña María de la Paz Suárez Corzo, para la Sección Delegada de Grado, dependiente del Instituto masculino de Oviedo. Fecha de nacimiento: 17 de abril de 1941.

31. A12EC3308: Doña Isabel Álvarez Rodríguez, para el Instituto de Torrelavega. Fecha de nacimiento: 10 de noviembre de 1923.

32. A12EC3309: Don José Javier Lozano Lucas, para la Sección Delegada femenina de Laredo, dependiente del Instituto de la misma localidad. Fecha de nacimiento: 23 de octubre de 1944.

33. A12EC3310: Don José Luis Jiménez Moreno, para el Instituto de Béjar. Fecha de nacimiento: 3 de agosto de 1941.

34. A12EC3311: Don Francisco Mas Pérez, para la Sección Delegada de Novalde, dependiente del Instituto de Elda-Petré. Fecha de nacimiento: 14 de octubre de 1942.